

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIAL CAMARONERA FEI PAST ICAFEIPAST CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, a los veintitrés días del mes de Abril del 2013, siendo las ocho horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía **INDUSTRIAL CAMARONERA FEI PAST ICAFEIPAST CIA. LTDA.**, ubicadas en las calles Buenavista, entre Boyacá y Guabo, bajo la Presidencia del Sr. Efrén Enrique Pastor Peñaloza y actuando como secretario de la Junta el Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo, en calidad de Gerente General de la Compañía, se reúnen los siguientes socios: **Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo**, propietario de cien participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sr. Nervo de Jesús Feijoo Feijoo**, propietario de cien participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sr. Efrén Enrique Pastor Peñaloza**, propietario de doscientas participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por tanto, encontrándose presente la mayoría del capital social de la compañía, que es de cuatrocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el Art. 121 de la Ley de Compañías, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de socios.

Los socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Constatación del quórum
- 2) Aprobación de informe de Gerente del año 2012.
- 3) Aprobación de informe de Comisario del año 2012.
- 4) Aprobación de balance del ejercicio económico 2012.
- 5) Clausura.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de la mayoría de los socios, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que la Compañía **INDUSTRIAL CAMARONERA FEI PAST ICAFEIPAST CIA. LTDA.** Ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día, que trata el informe del comisario**, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los socios asistentes. Se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del año 2012**, el mismo que es puesto a consideración de los socios asistentes, manifestando el Sr. Héctor Feijoo Feijoo, que durante el año 2012 la Compañía generó una utilidad de \$ 28.160,46 de esta manera los Señores Socios por mayoría resuelven aprobar el balance de 2012. No habiendo otro punto que

tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que el secretario redacte el acta, hecha la misma se procede a dar lectura, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara clausurada la sesión, firmando para constancia el Presidente, socios y secretario, a las diez horas treinta minutos se levanta la sesión.



Héctor Enrique Feijoo Feijoo  
Secretario - Socio



Nervo de Jesús Feijoo Feijoo  
Socio



Efrén Enrique Pastor Peñalosa  
Presidente - Socio